

2193663

REPUBLICA DE HONDURAS



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

No. (73)

DE: DONACION

Otorgada por: LISA DIANNE JONES LONDAGIN, actuando en representación de la
sociedad mercantil "TIERRA ORO CORPORATION, SOCIEDAD ANONIMA,

A favor de: JOSE MANUEL ZELAYA, en representación del Heroico y Benemérito
Cuerpo de Bomberos de Honduras.-

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

DIANA ARACELY PAREDES C.

Edificio Cooper, segundo Nivel, cubículo No: 202

Teléfono: 97789149

Rosátán, Islas de la Bahía, 08 de Abril del año 2021

DE _____ DEL _____



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE EMPIRAS
2020/2023

N.º 1374650



TESTIMONIO

INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO SETENTA (73) En la ciudad de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, a los ocho (08) día del mes de Abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez de la mañana .-Ante mi **DIANA ARACELY PAREDES C.** , Abogada y Notario Público de este domicilio, con carné del Colegio de Abogados de Honduras número dos mil quinientos ochenta y ocho (2588) y Exequátur de Notario extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia Número mil cuatrocientos cincuenta y nueve (1459), con oficina profesional ubicada en el Edificio Cooper, Segundo piso, cubículo doscientos dos (202), Roatán Departamento de Islas de la Bahía, comparecen personalmente la señora **LISA DIANNE JONES LONDAGIN**, también conocida como **LISA DIANNE PANKAU**, mayor de edad, soltera, ejecutiva de negocios, hondureña y de este domicilio, quien actúa en representación de la sociedad mercantil denominada **TIERRA ORO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA** antes conocida como **TIERRA ORO SOCIEDAD ANONIMA**, constituida mediante instrumento número ciento dos (102) en fecha veintiún (21) de Septiembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999) ante los oficios del Notario Francisco Álvarez Sambulá, e inscrito bajo el Asiento número treinta y cuatro (34) del Tomo treinta y nueve (39) del Registro del Registro de Comerciantes Sociales de este Departamento, y el cambio de denominación de la sociedad consta en protocolización inscrita en el asiento número noventa y siete (97) del tomo cuarenta y seis (46) del precitado registro, su comparecencia la acredita con poder otorgado en instrumento número setenta y nueve (79) en fecha veintitrés (23) de Febrero del dos mil dieciocho (2018) ante los oficios del notario José Dolores Cantarero Bonilla e inscrito bajo el Asiento número sesenta y uno (61) del Tomo noventa y cuatro (94) del Registro de Comerciantes Sociales de este departamento de Islas de la Bahía, en donde constan las facultades suficientes para la celebración del presente contrato, documentos que se me exhiben y que yo la Notario Doy Fe de haber tenido a la vista, y el señor **JOSE MANUEL ZELAYA**, mayor de edad, casado, General de Bomberos, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en



tránsito por esta ciudad, quien actúa en su condición de Comandante General por Ley y Representante Legal del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, acredita su representación con el acuerdo ejecutivo de Nombramiento número setenta y tres guion dos mil once (73-2011) del 15 de noviembre del 2011, emitido por el Presidente Constitucional de la República, quien actúa con las facultades suficientes para la celebración de este contrato de conformidad a lo establecido en el artículo No. 43 reformado, 123 de la Ley General de la Administración Pública, el artículo No. 31 del Reglamento de la Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo y Ley de Bomberos Decreto Legislativo No. 56-2019.- Quienes asegurándose hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles libre y espontáneamente dicen: **PRIMERO:** Declara la señora **LISA DIANNE JONES LONDAGIN**, también conocida como **LISA DIANNE PANKAU**, en la condición con que actúa, que su representada la sociedad **TIERRA ORO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA** antes conocida como **TIERRA ORO SOCIEDAD ANONIMA**, es dueña y está en posesión de un terreno ubicado en el lugar denominado **DIXON COVE**, jurisdicción del municipio de Roatán, que en su antecedente se identificaba como “**LOTE NUMERO DOS (2)**” cuyo dominio a su favor se encuentra inscrito en Folio Real bajo Matricula número: tres ocho ocho ocho cero tres (388803) del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento..- **SEGUNDO:** Continúa declarando la señora **LISA DIANNE JONES LONDAGIN**, también conocida como **LISA DIANNE PANKAU**, en la condición con que actúa que de acuerdo al plano autorizado por el ingeniero Civil Romel Edgardo Sánchez, colegiado número : 2219 del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, se desmembra un lote que consta de un área Superficial de **CUATRO MIL CUARENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (4046.88 MTS²)** equivalente a **UNO PUNTO CERO CERO ACRES (1.00 Acres)**.- Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **DESCRIPCION DE LA POLIGONAL:** De la estación número uno (1) a la estación número dos (2) con rumbo Sur, cincuenta y tres grados, cincuenta y nueve minutos, quince segundos Oeste (S 53° 59’ 15’’ W) con una distancia de treinta y ocho punto sesenta y seis metros



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

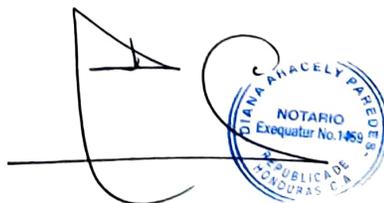
N^o. 0444643

(38.66 Mts).- De la estación número dos (2) a la estación número tres (3) con rumbo Sur, sesenta y uno grados, treinta y dos minutos, cuarenta y uno segundos Oeste (S 61° 32' 41'' W) con una distancia de siete punto veinticuatro metros (7.24 Mts).- De la estación número tres (3) a la estación número cuatro (4) con rumbo Sur, veintiocho grados, cero cinco minutos treinta y dos segundos Este (S 28° 05' 32'' E) con una distancia de ochenta y nueve punto diecisiete metros (89.17 Mts).- De la estación número cuatro (4) a la estación número cinco (5) con rumbo Norte, sesenta y uno grados cincuenta y cuatro minutos veintiocho segundos Este (N 61° 54' 28'' E) con una distancia de cuarenta y cinco punto veintiséis metros (45.26 Mts).- De la estación número cinco (5) a la estación número seis (6) con rumbo Norte, treinta grados, diez minutos, cincuenta y dos segundos Oeste (N 30° 10' 52'' W) con una distancia de cincuenta y seis punto once metros (56.11 Mts).- De la estación número seis (6) a la estación número uno (1) estación donde se inició esta medición con rumbo Norte, veinticuatro grados, treinta y ocho minutos, treinta y tres segundos Oeste (N 24° 38' 33'' W) con una distancia de treinta y ocho punto cincuenta y cuatro metros (38.54 Mts).- Siendo sus límites generales: **AL NORTE:** Colinda con Carretera que de Coxen Hole conduce a French Harbour.- **AL SUR:** Colinda con Tierra Oro S. A. y acceso proyectado. **AL ESTE:** Colinda con Luey McLaughling; y **AL OESTE:** Colinda con Tierra Oro S. A. **TERCERO:** Continua declarando la señora **LISA DIANNE JONES LONDAGIN**, también conocida como **LISA DIANNE PANKAU**, en la condición con que actúa, que el inmueble descrito en la cláusula segunda de este instrumento se lo da en **DONACION** al Benemérito Cuerpo Bomberos de Honduras, bajo la única condición que antes de cumplir cinco años sea construida sobre el, en calidad de mejoras instalaciones al servicio del Cuerpo de Bomberos de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, por lo que en este acto en nombre de su representada se desprende de la posesión, uso, goce y demás derechos reales inherentes que ha venido ejerciendo sobre dicho lote de terreno, traspasándose los libre de todo gravamen bajo la condición impuesta y con la restricción que el inmueble donado es para uso exclusivo del Cuerpo de Bomberos de Honduras. **TERCERA:** El señor **JOSE MANUEL ZELAYA**, en la condición con que actúa por su parte declara, que es cierto todo lo



manifestado por la señora señora **LISA DIANNE JONES LONDAGIN**, también conocida como **LISA DIANNE PANKAU**, en la condición con que actúa y que acepta a favor de su representada la donación del inmueble descrito en la cláusula primera de este instrumento y la condiciones de restricción impuestas.- Así lo dicen y otorgan y enterados del derecho que por ley tiene para leer por si esta escritura, por su acuerdo le di lectura integra, cuyo contenido ratifican, firman y estampan la huella digital del dedo índice de su mano derecha.- De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesión y vecindad de los otorgantes, así como de haber tenido a la vista el antecedentes de dominio del inmueble objeto de este contrato, de haber hecho la advertencia de la obligación de inscribir este instrumento en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Islas de la Bahía, de haber tenido a la vista los documentos personales de los otorgantes por su orden: Tarjeta de Identidad número: 0890-2017-00620, RTN: 11019013555548 ; Tarjeta de Identidad numero: 0705-1956-00066; RTN: 08019999406500.- **DOY FE.- (FIRMAS Y HUELLAS DIGITALES) LISA DIANNE JONES LONDAGIN.- JOSE MANUEL ZELAYA.- FIRMA Y SELLO NOTARIAL: DIANA ARACELY PAREDES C.-**

Y a requerimiento de los otorgantes, libro, sello y firmo esta primera copia, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel sellado correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original bajo el número preinserto de mi protocolo corriente donde anote este libramiento.--



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Diana Aracely Paredes C.', written over a circular notary stamp. The stamp is also in blue ink and contains the following text: 'DIANA ARACELY PAREDES C.', 'NOTARIO', 'Exequatur No. 1489', and 'SANTO DOMINGO DE LOS RIOS, REPUBLICA DE COSTA RICA'.



RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS

1	R.T.N. o No. IDENTIDAD
	08019999406500

Recibo No. 0002304987

2	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL
	CUERPO DE BOMBEROS

3

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
028	DONACIONES	200.00
		
TOTAL A PAGAR		200.00

U980230268-2

Total a pagar en letras: Doscientos Lempiras con 00/100

Roatan I.B. 22/07/2021
Lugar y fecha


Firma del usuario

4	FECHA DE PAGO		
	DIA	MES	AÑO
22/07/21			
6	CÓDIGO BANCO		
	3910910		



5	VALOR RECIBIDO
	200.00

Firma del cajero

Los fondos recaudados por conceptos de servicios prestados por el Instituto de la Propiedad, en cumplimiento de la Cláusula Segunda del Contrato de Fideicomiso para el proyecto denominado "Sistema de Administración de la Propiedad de la República de Honduras" aprobado mediante Decreto Legislativo N° 369-2013 de fecha 20 de enero de 2014 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta Número 33,386 de fecha 22 de marzo de 2014, deberán ser transferidos por las entidades recaudadoras del Sistema Financiero, de forma directa a Banco Atlántida, que es la entidad fiduciaria de conformidad con el referido Contrato. Dicho Contrato de Fideicomiso fue suscrito de conformidad con el mandato contenido en el Artículo 47 del Decreto Legislativo No. 278-2013, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta", en fecha 30 de diciembre de 2013.

RECAUDACION DE PAGOS
(INSTITUTO DE LA PROPIEDAD)

NUMERO DE RECIBO.: 0002304987
NOMBRE DE CLIENTE: CUERPO DE BOMBEROS
IDENTIDAD RTN/RUC: 08019999406500
COD TIPO DE SERVICIO PAGO

028-Donaciones 200.00

Total Pagado: ***** ****200.00

Sello Electronico (Sustituye firma y sello manual del cajero).
Age/Caj.: 304 3344 ,Fec Posteo : 22-07-21 14:08:55
Secuencia Caja.: 104 Fec Proceso: 22-07-21
DAVIVIENDA Supervisor.:



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE ROATÁN
PERIODO 2018 - 2022
DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA

INSTRUMENTO DE DONACION

**CERTIFICACION
CATASTRAL INMOBILIARIO**

Clave Catastral Municipal: 11 - 01 - 06 - 317 - 0906

Depto. Muni. Aldea. Bloque Prédio

Datos generales del predio

Aldea: French Harbour	Modalidad: URBANA	Area del terreno(m ²):	4,046.88
Barrio: Dixon Cove	Uso General: INSTITUCIONAL	Area Construida(m ²):	0.00
Calle: Dixon Cove.			

Datos de la propiedad

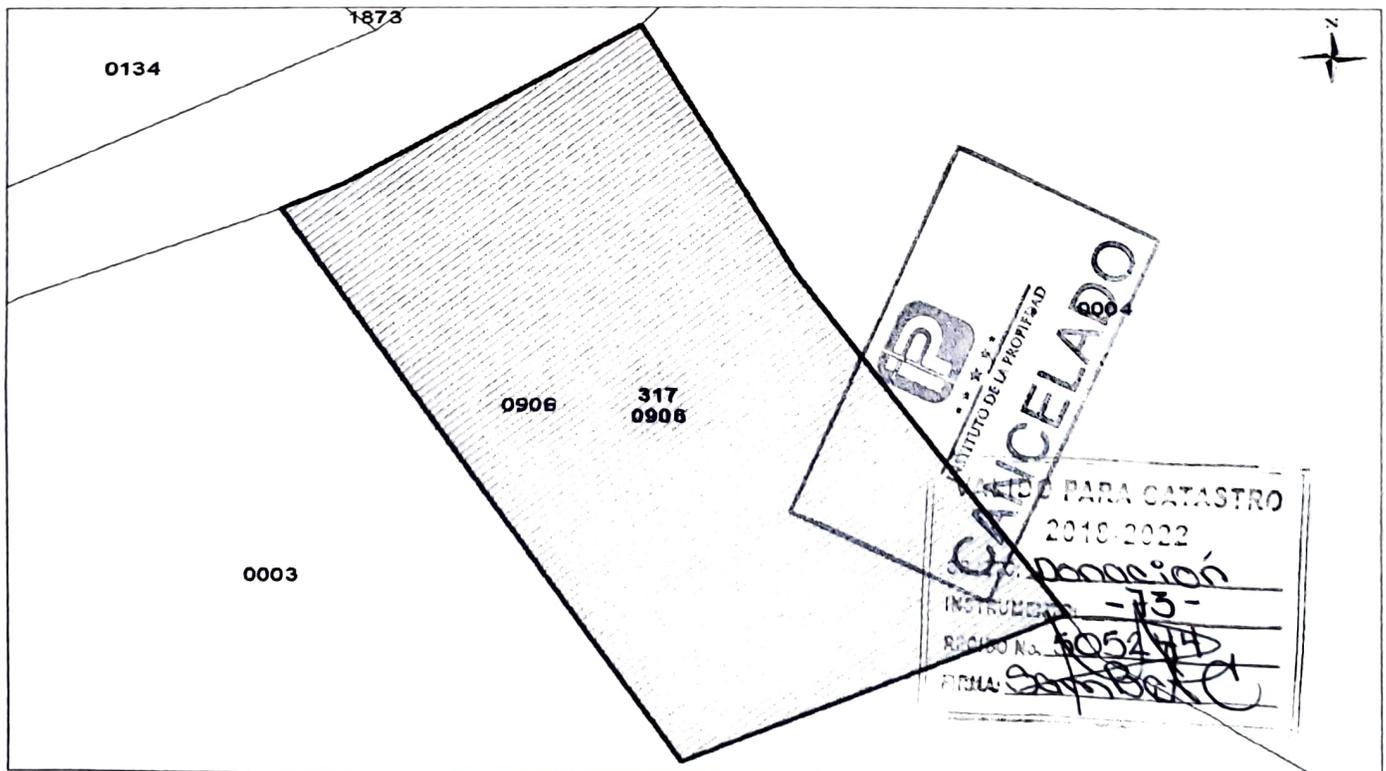
Propietario: Cuerpo de Bomberos de Honduras	
Registro Tributario 08019999406500	Clase de dominio: Dominio Pleno
Subuso: CUERPO DE BOMBEROS	
Naturaleza jurídica: Privada	Ultimo año pagado del IBI 2020

Valoración Catastral (Lps.)

Valor Terreno:	1,000,000.00
Valor Constr.	0.00
Valor Catastral:	1,000,000.00

Croquis de situación

11692



Los datos que anteceden son fiel copia de los que obran en las bases de datos de Catastro Municipal de Roatan al día de la fecha.

Fecha de Emisión: 25 de Junio del 2021

Recibo No. 505244
008738

SCaines
Oficina del Catastro Municipal

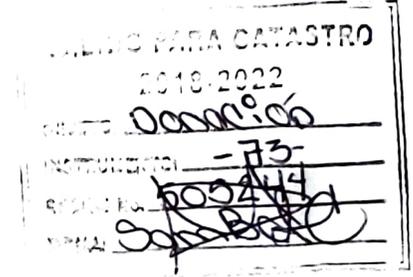
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Antecedente Inscrito bajo el asiento número _____ del tomo _____ del Instituto de la Propiedad (Folio Personal)

Antecedente Inscrito bajo la matricula número **388803** del folio real.

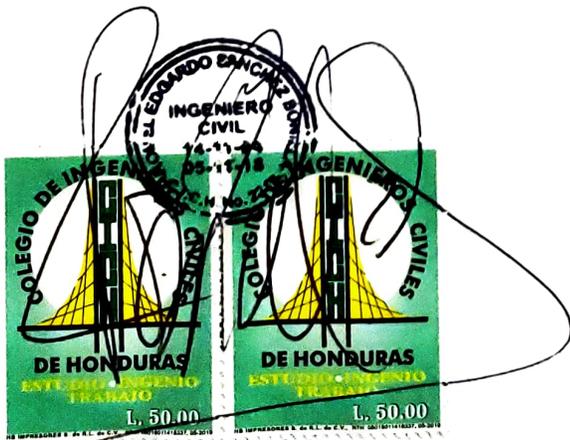
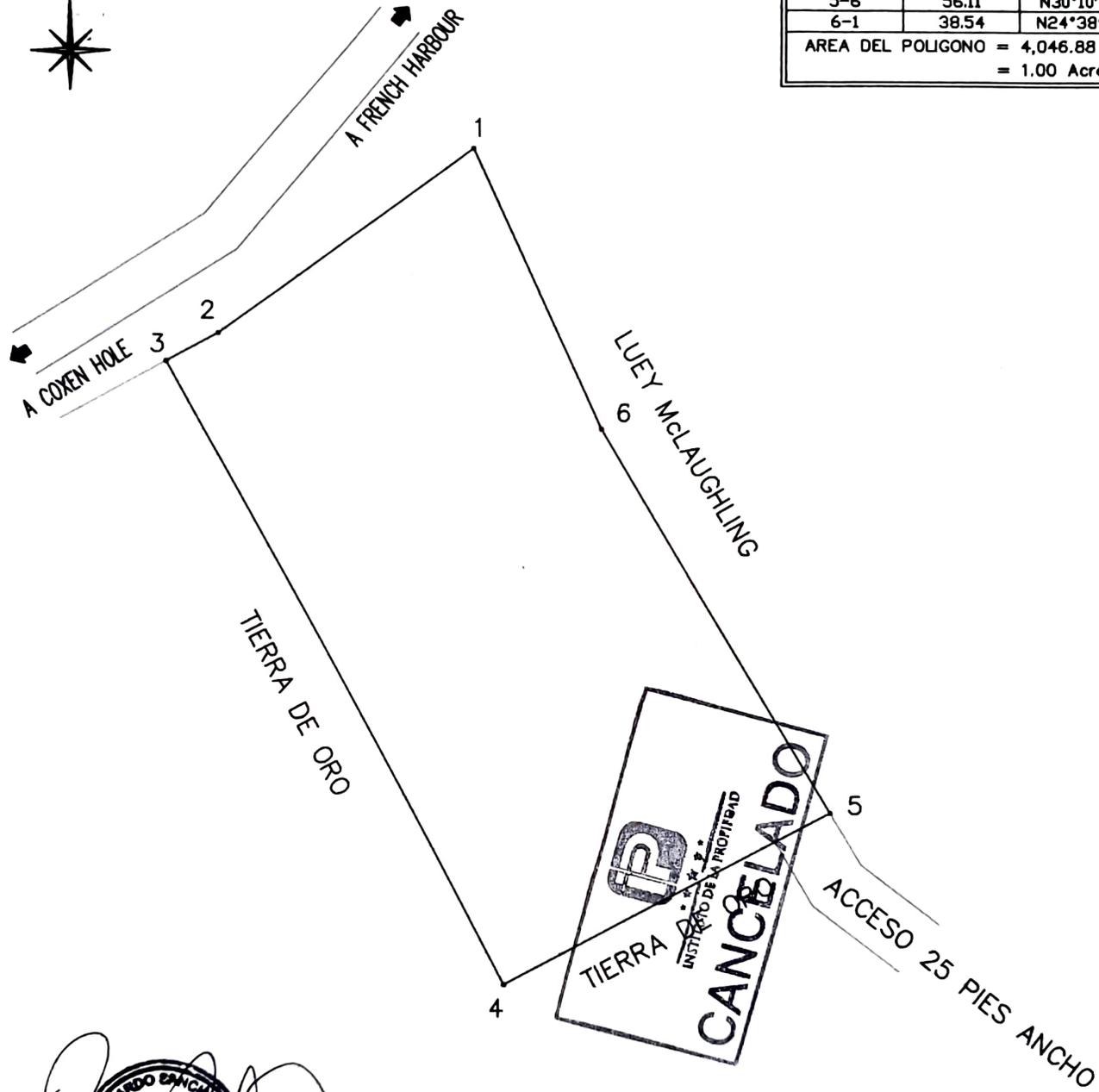
Antecedente de Clave Catastral Municipal: _____

Propietario(os) del Inmueble			
Nombre	Identidad / Pasaporte	Teléfono	Porcentaje
Cuerpo de Bomberos de Honduras	08019999406500		100





DATOS DEL POLIGONO		
ESTACION	DISTANCIA	RUMBO
1-2	38.66	S53°59'15"W
2-3	7.24	S61°32'41"W
3-4	89.17	S28°05'32"E
4-5	45.26	N61°54'28"E
5-6	56.11	N30°10'52"W
6-1	38.54	N24°38'33"W
AREA DEL POLIGONO = 4,046.88 M2		
= 1.00 Acres		



LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE UN TERRENO PROPIEDAD DE " TIERRA DE ORO "			
LOCALIZADO EN : DIXON COVE		ROATAN	
MUNICIPIO DE ROATAN		ISLAS DE LA BAHIA	
HOJA	FECHA	ESCALA	LEVANTO: LUIS LEMUS
1 / 1	24 JUNIO 2020	1 : 800	CALCULO: ROMEL E. SANCHEZ
ING. ROMEL EDUARDO SANCHEZ BONILLA			
C.I.C.H. # 2219			
Tel. 2455-7250, 24557277, CEL. 99 880511, e-mail romelc2000@yahoo.com, 2219@cichorg.org			



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICADO

Instituto de la Propiedad ISLAS DE LA BAHIA / ROATAN

A los 12 días del mes de Agosto del 2021, inscribese el Anuncio Electrónico número 2193663.

Número de matricula	Número de asiento
0000388803-00000	5
0001911972-00000	1

Extendida en oficina de ISLAS DE LA BAHIA / ROATAN, ISLAS DE LA BAHIA / ROATAN a (a los) 25 días del mes de agosto del 2021

Registrador



Entregado por

<< b0c07795fafcb348fcdbd65b2ae127b208f0a44446cd45cc6b73874ed1672e90 >>